

Sobrevive, aún con desbandada, PRD en el Estado de México

IEEM valida los documentos básicos del partido; deberá renovar sus órganos directivos

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx.— A pesar de la renuncia de 17 integrantes de ayuntamientos, de 31 dirigentes municipales, miembros del Consejo Estatal y del exdirigente, Agustín Barrera Soriano, el líder perredista y coordinador parlamentario en la 62 Legislatura, Omar Ortega Álvarez, aseguró que el partido permanece fortalecido y en crecimiento.

Esto lo afirmó tras acudir al órgano electoral local, que validó los documentos básicos del Partido de

la Revolución Democrática (PRD) en el Estado de México, incluyendo su declaración de principios, programa de acción y estatutos.

Con lo anterior, se consolidó el registro formal del nuevo instituto político en la entidad mexiquense.

Con esta validación, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) estableció un plazo de 30 días para que el partido integre sus órganos de dirección, atienda observaciones sobre su reglamentación y también conforme su protocolo para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia política en razón de género.

El llamado *Sol Azteca* cuenta con 300 mil simpatizantes, por lo que su estrategia será reforzar la unidad interna y acercarse a la militancia con miras a los comicios de 2027.

Ortega Álvarez aseguró que el partido se prepara para competir en solitario en el futuro, confiando en su capacidad de recuperación.

“Queremos volver a ser una opción cierta, una oposición constructiva y propositiva. Los que decidieron dar un paso de costado se encontraron con un muro. El PRD hoy les ganó en lo político con el Consejo y en lo legal con los tribunales”, expresó Ortega Álvarez.

El líder perredista afirmó que aquellos entes políticos que abandonaron el partido enfrentarán dificultades para consolidarse en alguna otra fuerza política.

“Esa gente que hoy no está con el partido veremos si tiene auge en otro lado, porque quien traiciona una vez lo hace dos veces y lo hace siempre”, señaló el diputado.

17

INTEGRANTES

de ayuntamientos renunciaron al partido

31

DIRIGENTES MUNICIPALES

también dejaron su militancia

Respecto a la desbandada de militantes, Ortega Álvarez dijo que esta situación ya se preveía y responsabilizó al expresidente del partido, Agustín Barrera, de no haber trabajado por la unidad del mismo. Aseguró que la actual dirigencia busca fortalecer al PRD y reconstruir su estructura territorial.

“El partido no está secuestrado. Quería estarlo por personas distintas que no veían por el interés del partido, sino por su interés mezquino. Hoy ganó la democracia”, subrayó durante su intervención en la sala de consejo del IEEM, al destacar que el PRD seguirá firme en sus principios y valores políticos.

El secretario general del PRD, Javier Rivera Escalona, informó que, tras la renuncia de Barrera Soriano, él asumirá la dirigencia provisionalmente. Su labor será organizar los trabajos internos para que, a más tardar el 23 de marzo, se defina la dirigencia formal del partido.

Agregó que una vez definida la nueva dirigencia, el PRD comenzará a recibir las prerrogativas que le corresponden. El financiamiento para actividades ordinarias y específicas asciende a 71 millones de pesos, recursos que serán destinados a fortalecer la estructura del partido y su operación política. ●



El líder parlamentario del partido dijo que, a más tardar el 23 de marzo, se definirá su nueva dirigencia.

ARTURO HERNÁNDEZ. EL UNIVERSAL

PRD EdoMéx avanza en consolidarse como partido local

Mireya Carta

En una sesión crucial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), se dio el cumplimiento de la sentencia del juicio ST-JDC-667/2024 y sus acumulados, con el objetivo de garantizar la legalidad y la transparencia en los procesos de los partidos políticos que buscan constituirse como actores relevantes en el ámbito electoral local, en este sentido, tras superar una serie de impugnaciones y controversias internas, el PRD pudo dar un paso más en su fortalecimiento, con el respaldo explícito de la autoridad electoral.

Ante ello, la consejera Karina Vaquera Montoya destacó que, aunque el proceso para que el PRD se constituyera como partido político local no fue sencillo, los avances realizados por el instituto electoral reflejan el compromiso con la democracia, por lo que, enfatizó que pese a las contradicciones que surgieron entre los diferentes grupos de dicho cuadro político, el IEEM consideró las solitudes del partido como una unidad, aunque con ciertos detalles que deben ser subsanados.

Necesario garantizar paridad

La consejera Paula Melgarejo Salgado, hizo una importante referencia a la necesidad de garantizar la paridad sustantiva dentro de los partidos políticos, así como el de acatar los protocolos para prevenir y erradicar la violencia política contra las mujeres.

nar, reparar y erradicar la violencia política de género, dentro de un plazo de 15 días hábiles.

"Estos protocolos no son solo una formalidad, sino una herramienta fundamental para avanzar hacia una paridad real. Es necesario que todos los partidos estén comprometidos con erradicar la violencia política contra las mujeres y seguir fortaleciendo los mecanismos de participación política", afirmó.

Por último, Araceli Casasola Salazar, representante del PRD ante el órgano electoral local, destacó que, a pesar de los obstáculos y las críticas, el partido sigue siendo una opción de izquierda importan-

PRD logró subsanar omisiones detectadas

"Este proyecto de acuerdo refleja el esfuerzo por mantener la legalidad, por garantizar que todos los partidos políticos cumplan con las exigencias de la ley, y por asegurar que el PRD haya logrado subsanar las omisiones detectadas en sus documentos básicos, incluyendo su declaración de principios, programa de acción y estatutos", comentó.

Protocolos para erradicar la violencia política de género

En particular, puntualizó que el sol azteca en la entidad debe presentar un protocolo para prevenir, atender, sancio-

te para los ciudadanos de la entidad. Recordó el proceso de creación en la década de los 80 y subrayó la importancia de que los militantes continúen luchando por los valores que el partido representa, principalmente la justicia social y la democracia.

"El PRD sigue vivo, y su lucha continúa. A pesar de las adversidades, este partido sigue siendo un referente de la izquierda mexicana, y lo seguiremos siendo por muchos años más", aseguró a la par, de destacar que las reformas internas del partido se están llevando a cabo con la finalidad de fortalecerlo y adaptarlo a las exigencias del nuevo escenario político.

Concreta PRD su registro como partido político local

Advierten que el PRD Estado de México podría ir solo en el 2027

Lilia González

Con la aprobación de sus documentos básicos por parte del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la entidad, concretó plenamente su registro como partido político local.

Las consejerías afirmaron que el PRD Estado de México cumplió con los requisitos establecidos para constituirse, al alcanzar el 3% de la votación válida emitida en los comicios anteriores, así como al presentar y subsanar sus documentos básicos tales como declaración de principios, programa de acción y estatutos.

Una vez cumplimentado lo anterior, el órgano electoral les ha concedido 30 días para subsanar nuevas observaciones, renovar sus órganos directivos y presentar su protocolo para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia política en contra las mujeres en razón de género.

A la par, nombraron a Araceli Casasola Salazar como representante propietaria del PRD ante el Consejo General del IEEM.

Sobre la salida de liderazgos perredistas, entre ellos la renuncia de su dirigente Agustín Barrera Soriano, el coordinador de la fracción parlamentaria del Sol Azteca en la LXII Legislatura, Omar Ortega Álvarez aseguró que ello no afecta al partido puesto que la unidad se mantiene.

Indicó que hoy en día el partido cuenta con más de 300 mil simpatizantes, por lo que la apuesta será fortalecer la unidad y tener un acercamiento con la base para lograr ir solos rumbo a los comicios de 2027.

“Queremos volver a ser una opción cierta, una oposición constructiva y propositiva. Lo importante es decir que las puertas del partido siguen abiertas para toda la militancia y simpatizantes, y a quienes no lo sean, decirles que encontrarán un partido vanguardista”, subrayó.

En suma, el PRD Edomex tiene a más tardar el 24 de marzo para poder contar con una nueva dirigencia y avanzar en su consolidación como una opción política real.





CORTESÍA: X @PRESTADO

El IEEM lo aprobó como partido político local, por lo que pronto podrán elegir a su nuevo líder

ELECCIONES 2027 Y 2029

PRD Edomex planea no hacer coaliciones

NOÉ ÁLVAREZ PASCUAL

Omar Ortega reconoció que estas decisiones serán tomadas por el Consejo Estatal del partido

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Estado de México anunció su intención de competir sin alianzas en los procesos electorales de 2027 y 2029, de acuerdo con Omar Ortega Álvarez, líder estatal del partido.

Tras la aprobación como partido político local por parte del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), el dirigente perredista aseguró que el PRD atraviesa una etapa de reconstrucción y fortalecimiento interno, lo cual permitirá al partido posicionarse nuevamente como una opción viable para los mexiquenses.

"Queremos ser una oposición constructiva, propositiva y que genere un Estado de México mejor, el partido pretende recuperar su esencia y cercanía con la militancia, lo que se traducirá en una estrategia independiente en los próximos procesos electorales", señaló.

En cuanto a las alianzas, Ortega dejó claro que actualmente el PRD no contempla coaliciones con otros partidos, aunque reconoció que estas decisiones serán tomadas por el Consejo Estatal del partido,

de modo que, consideró, existen condiciones para contender de forma independiente.

Ortega también se refirió a las recientes renuncias dentro del partido, minimizando su impacto y asegurando que el PRD sigue firme y fortalecido, de modo que destacó que quienes abandonaron el partido enfrentaron un muro tanto en lo político como en lo legal, lo que demuestra la fortaleza de la organización.

"El partido no está secuestrado. Hubo intentos de desestabilizarlo, pero la democracia interna y la militancia salieron adelante. Hoy ganó el PRD", declaró.

Respecto al proceso de renovación de la dirigencia estatal, el representante del PRD informó que el Consejo Estatal será el encargado de decidir quién asumirá el liderazgo del partido en un plazo de 15 a 30 días, de acuerdo con las normativas internas, por lo que el nuevo dirigente tendrá el reto de consolidar la unidad y reforzar el trabajo territorial.

DESAFÍOS DEL PARTIDO

Uno de los principales desafíos que enfrenta el PRD es recuperar el respaldo ciudadano en un contexto donde la inseguridad, la falta de empleo y de oportunidades educativas continúan siendo problemáticas persistentes en el Estado de México, por lo que el partido se enfocará en construir una alternativa política que atienda estas necesidades mediante propuestas

concretas y viables.

"Las puertas están abiertas para todos. Queremos un partido vanguardista, siempre buscando la democracia y que ofrezca soluciones reales a los problemas de la gente", comentó.

En cuanto a las prerrogativas, Ortega Álvarez explicó que al tratarse de un partido renovado se requiere cumplir con procesos administrativos como la obtención de un nuevo RFC y la designación formal de representantes y, una vez concluidos estos procedimientos, el PRD podrá acceder a los recursos públicos correspondientes.

Cabe señalar que este año, el partido del Sol Azteca dispone de una bolsa de 67 millones de pesos; mientras que, para 2026 y 2027 esa cifra podría aumentar, especialmente en dos años cuando se realicen las elecciones intermedias en la entidad mexiquense.

Finalmente, Omar Ortega concluyó que el verdadero reto del PRD se definirá en las elecciones de 2027, ya que esa será la verdadera medición de su fuerza y del respaldo ciudadano.

Este año, el partido del Sol Azteca dispone de una bolsa de 67 mdp, pero para el 2026 y 2027 la cifra podría aumentar

El PRD seguirá siendo un partido de lucha y que está del lado de la gente, asegura Javier Rivera

Logra PRD registro como partido local

LORENA GONZÁLEZ CALLEJAS

El PRD Estado de México consumó su registro como partido político local tras validar el IEEM la subsanación de sus documentos básicos, con lo que volverá a recibir sus prerrogativas y participará en las próximas elecciones del 2027.

Al avalar sus documentos básicos, el Instituto Electoral del Estado de México les concedió 30 días para subsanar nuevas observaciones, renovar sus órganos directivos y presentar su protocolo para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia política en contra las mujeres en razón de género.

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo que da cumplimiento al resolutivo tercero del Acuerdo IEEM/CG/187/2024, consolidando así el registro del Partido de la Revolución Democrática



(PRD) en el Estado de México como partido político local.

Esta decisión, aprobada en el marco de la 8ª Sesión Extraordinaria del Consejo General del IEEM, marca un paso en la historia del partido, garantizando su plena participación en los próximos procesos electorales.

Durante la sesión, se discutió y

aprobó el proyecto de acuerdo que garantiza la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los documentos básicos del partido, en cumplimiento de la sentencia del juicio ST-JDC-667/2024 y acumulados.

Con esta resolución, el PRD obtiene plena legitimidad como partido local, reafirmando su presencia y compromiso con el electorado mexiquense.

Nuevo PRD

El secretario general del PRD, Javier Rivera Escalona, expresó su satisfacción por esta determinación y destacó que el siguiente paso para el partido será la elec-



ción de sus órganos de dirección.

"Ahora inicia una nueva etapa para el PRD en el Estado de México. Procederemos a elegir a la nueva dirigencia estatal, incluyendo a su Presidente y a los integrantes de la mesa directiva, con el objetivo de fortalecer nuestra estructura y seguir representando a la ciudadanía con convicción y compromiso", señaló.

Asimismo, Rivera Escalona afirmó que el PRD en el Estado de México será un referente en la política estatal y una opción clara para las y los ciudadanos.

"El PRD seguirá siendo un partido de lucha, un partido que representa las causas sociales y que está del

El partido del sol azteca se consolidará con políticas de vanguardia progresista

lado de la gente. Nuestro compromiso es con la ciudadanía, y en este nuevo capítulo trabajaremos para consolidarnos como la mejor opción política para el estado", enfatizó.

El ahora secretario general perredista en funciones de presidente, Javier Rivera, señaló que el siguiente paso es renovar la dirigencia estatal.

En tanto que, Araceli Casasola Salazar tomó protesta como Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática Estado de México ante el Consejo General del IEEM.

APUNTE

ÉXODO NO AFECTA: ORTEGA

El diputado Omar Ortega Álvarez aseguró que el PRD sigue fuerte y que la salida de algunos integrantes no afecta al partido. "Es evidente que el grupo que pretendió hacerse con el control del PRD Estado de México, queriendo tomarlo por asalto, se topó con pared y fue derrotado políticamente en el Consejo Estatal y en los tribunales electorales", detalló. Añadió: A nosotros nos toca dar vuelta a la página y construir nuestro propio futuro y hacemos cargo de la historia que queremos dejar a las futuras generaciones. Ya sabrán en otras fuerzas políticas si les abren las puertas en virtud de los votos, pero sobre todo, las prácticas que representan. Quien traiciona una vez, traiciona dos y traiciona siempre.

Se trabajará para consolidar al partido como una de las principales fuerzas políticas del Estado de México

IEEM confirmó registro local del PRD en Edomex

GERARDO GARCÍA

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) confirmó el registro del Partido de la Revolución Democrática (PRD) como organización local.

El 18 de octubre de 2024, el partido del Sol Azteca presentó su solicitud para ser reconocido como fuerza política en la entidad, luego de perder el registro nacional en las elecciones del 2 de junio de ese año.

El 7 de febrero pasado venció el plazo que le otorgó el IEEM para subsanar observaciones a sus documentos básicos. Durante ese periodo hubo una disputa interna entre dos grupos políticos que se dirimió en tribunales con una última resolución el 17 de febrero.

Ante decenas de perredistas, las consejeras electorales, Karina Ivonne Vaquera Montoya y Paula Melgarejo Salgado, reconocieron que el partido subsanó las observaciones a sus documentos básicos, por lo que ahora es partido local.

No obstante, se emitieron nuevas correcciones con un plazo de respuesta de 30 días, la mitad de ese tiempo es para atender temas de sus reglamentos internos, el resto es para integrar un protocolo de atención y erradicación de la violencia política en razón de género.

Melgarejo Salgado reconoció que el partido es una opción, pues se requiere de otras voces, criterios y maneras de entender las políticas públicas en la entidad.

La representante electoral del PRD, Aracely Casasola Salazar, aseguró en sus discurso que los perredistas "no estaban muertos,



▲ Militantes del PRD recibieron el registro del Sol Azteca como partido local. Los dirigentes del instituto político se comprometieron a recuperar su registro nacional. Foto Emilio Varela

sino que se dieron una sacudida, y están más vivos que nunca".

Afirmó que se quedaron en el partido quienes en verdad así lo quieren y destacó que el instituto político tiene cerca de 300 mil militantes y agradeció a los distintos liderazgos la lucha por obtener su registro como instituto político.

El coordinador parlamentario del PRD, Omar Ortega Álvarez, aseguró que buscan ser una opción cierta, una oposición constructiva y propositiva en la entidad.

Subrayó que por ahora no ven la necesidad de alianzas, por lo que en 2027 y 2029 se ven compitiendo solos.



Omar Ortega señaló: "lo importante es volver a ser opción constructiva y no destructiva. ESPECIAL

IEEM da 30 días al PRD para nombrar dirigencia

"Reconstrucción".

El Consejo del Instituto Electoral estatal avaló los documentos del trámite como nuevo partido local

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), avaló los documentos básicos del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y le dio un plazo de 30 días para elegir a sus órganos directivos, donde se encuentra la dirigencia estatal, con lo cual quedarán concluidos sus trámites como nuevo partido local y podrán dedicarse a reconstruirse rumbo al 2027.

El coordinador de la bancada del sol azteca en el Congreso local, Omar Ortega Álvarez, y el presidente en funciones, Javier Rivera Escalona, coincidieron en se-

ñalar que los postulados del PRD seguirán vigentes, así como la lucha rumbo a las siguientes elecciones, donde posicionarán al sol azteca como una opción electoral para millones de mexiquenses.

Esto, luego que este fin de semana el presidente del PRD, Agustín Barrera, renunció al cargo, junto con alrededor de 40 integrantes y que el Consejo General del IEEM sesionó para avalar sus documentos y darles un plazo de 30 días para integrar sus órganos de dirección, atender las observaciones relativas a su reglamentación y conformar el protocolo para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia política en razón de género.

El secretario general del partido, Javier Rivera, informó que, debido a la renuncia del presidente, él es quien asume provisionalmente la dirigencia, en tanto se desahoga el tema al interior del partido político local.

El perredista destacó que sólo les faltan detalles del reglamento y particularmente el protocolo contra la violencia de la mujer, pero sigue en marcha el partido y totalmente definido, donde el plazo fatal para cumplir con todo es a finales de marzo.

Aclaró que desde octubre son partido político local, pero con condiciones que ya cumplieron. "Lo que estaba pendiente era la subsanación de los documentos básicos, pero nosotros ya teníamos el registro autorizado unánimemente por este pleno del Consejo General. Hoy se aprobó en plenitud la legalidad de nuestros documentos básicos, lo que hace que ya somos un partido político pleno", destacó.

En tanto, el coordinador legislativo, Omar Ortega, resaltó que están emocionados por seguir avanzando y poder convertirse en una verdadera opción para el electorado en el 2027. ■

Da luz verde IEEM al PRD del Estado de México

Toluca.- El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo que da cumplimiento al resolutiveo tercero del Acuerdo IEEM/CG/187/2024, consolidando así el registro del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Estado de México como partido político local.

Esta decisión, aprobada en el marco de la 8ª Sesión Extraordinaria del Consejo General del IEEM, marca un paso

fundamental en la historia del partido, garantizando su plena participación en los próximos procesos electorales.

El recinto del consejo del IEEM fue abarrotado por destacadas figuras del PRD, entre ellas el diputado Omar Ortega Álvarez, el secretario general del partido en el Estado de México, Javier Rivera Escalona, así como la diputada Araceli Casasola, quien rindió protesta al inicio de la sesión como representante del PRD.

Durante la sesión, se discutió y aprobó el proyecto de acuerdo que garantiza la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los documentos básicos del partido, en cumplimiento de la sentencia del juicio ST-JDC-667/2024 y acumulados. Con esta resolución, el PRD obtiene plena legitimidad como partido local, reafirmando su presencia y compromiso con el electorado mexiquense.
